

ACTA 01-2021

Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes tres de Septiembre del año dos mil veintiuno, en la Plaza Cívica Victor Rolando Sabillon del Municipio de Concepción Sur, Santa Bárbara, Cabe mencionar que el Cabildo Abierto, es de manera mancomunada o conjunta con la Alcaldía Municipal y Corporación Municipal del Municipio de Concepción Sur, en esta ocasión y por ser anfitrión la presidió el Sr Alcalde Municipal de Concepción Sur Licenciado Nelson Yovany Castellanos Perdomo, con la asistencia de la Vice Alcaldesa, y Regidores, Estando presente y formando parte del mismo el Sr Alcalde Municipal Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Regidor Segundo Jorge Noé Andino Pineda y la Secretaria Municipal Nidia Castellanos Rápalo quien da fe, también se contó con la asistencia de invitados especiales como ser: Licenciado Fernando García, Licda Betty Vasquez, Sacerdote Daniel Corea, Sr Rigoberto Zelaya, Sr Darwin Moncada, Diputado Edgardo Antonio Casaña, Diputado Sergio Arturo Castellanos, Abogada Angelica Smith, vecinos de los municipios de Concepción Sur y Ceguaca, Santa Bárbara, siendo las nueve de la mañana, se desarrollo de la siguiente manera: 1.- Comprobación del Quorum. 2.- Apertura de la Sesión. 3.- Invocación a Dios. 4.- Himno Nacional. 5.- Palabras de Bienvenida. 6.- Presentación de un Grupo musical. 7.- Palabras del Sr Alcalde Municipal de Ceguaca. 8.- Lectura del punto de acta donde se aprobó el Cabildo Abierto del municipio de



32

Ceguaca. 9.- Palabras del Sr Alcalde del municipio de Concepción Sur. 10.- Lectura del punto de acta donde se aprobó el Cabildo Abierto del Municipio de Concepción Sur. 11.- Participación de invitadas especiales. 12.- Tribuna Libre. 13.- Acuerdos y Resoluciones. 14 Cierre de la sesión. La cual se aprobó por unanimidad de las comunidades presentes y se desarrollo de las siguiente manera: Habiendo representación de un 90% de todas las comunidades, se declaró habierta la sesión mancomunada del Cabildo Abierto.- 2.- Se dirigió Oración a Dios por el sacerdote Daniel Corea. 3.- Los presentes escucharon las sagradas notas de nuestro himno nacional. 4.- El señor Olman Lenin Castellanos, Regidor Municipal del Municipio de Concepción Sur brindo las palabras de Bienvenida. 5.- Se dio la participación al Señor Alcalde Municipal del Municipio de Ceguaca, Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, quien expresa su agradecimiento a los presentes, invitadas especiales, medios de comunicación que están presentes en la sesión de Cabildo Abierto, siendo éste un acto histórico para los dos municipios que lo están desarrollando, manifestando que el unico objetivo es que nuestros pueblos digan no a las ZEDES, e instalación de las mismas en nuestros municipios, pero respetaran la decisión de la población presente que sean ellos quienes tomen esa decisión. 6.- Se procedió por parte de la Secretaria Municipal del Municipio de Ceguaca, a darle lectura al punto de acta, de aprobación del desarrollo del Cabildo Abierto, mismo que fue aprobado por la Corporación Municipal de Ceguaca.

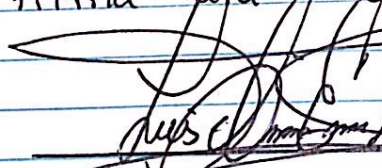


7.- El Señor Alcalde Municipal del Municipio Concepción Sur, Licenciado Nelson Yobany Castellanos Perdomo, dio su agradecimiento a los presentes e hizo un recordatorio sobre los Candidatos que defendieron el Golpe de Estado y los que murieron en defensa de nuestro país, al mismo tiempo aprovecho para felicitar a su Corporación Municipal y a la población en general, manifestando que el desarrollo de el Cabildo Abierto tiene un solo objetivo y es Consultar al pueblo y a la vez informarles sobre el tema de las ZEDES, como población no deben permitir la aprobación de leyes que sean para destruir los pueblos, por tal razón se debe luchar de manera conjunta para defender la soberanía y bienestar de nuestros pueblos. 8.- Seguidamente la Secretaría Municipal del Municipio de Concepción del Sur, dio lectura al punto de acta sobre la aprobación del desarrollo del presente Cabildo Abierto, mismo que lleva por nombre Honduras libre de Pensamiento. 9.- Se procedió a dar la participación a los invitados especiales para lo cual el Licenciado Fernando García en su participación hizo referencia a los artículos de la ley o Constitución de la República, mismos que fueron violados y a la vez derogados, haciendo mención que nadie esta por encima de la ley por tal razón la misma debe ser respetada, manifiesta que el objetivo de realizar este cabildo Abierto es para informar y explicar ampliamente a la población el significado de las ZEDES, expresando la frase la Patria se cura no se vende. 10.- Tribuna libre: se dio la participación a las personas presentes

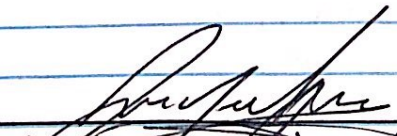


para que expresaran sobre las ciudades
modelos ya que las mismas atraen riesgos
a nuestros municipios, esto a raíz que
como población desconocemos que perso-
nas administran las ZEDES y exponen que-
jas sobre las mismas por parte de todos
los sectores, efectuando las personas que
están de acuerdo a la instalación de las
ZEDES en nuestro país. 11.- ACUERDOS y
Resoluciones; al las fuerzas vivas de los
municipios de Concepción Sur y Ceguaca,
del Departamento de Santa Bárbara, en con-
junto con sus Corporaciones Municipales
por unanimidad de los presentes y en uso
de las facultades que la Ley de Municipa-
lidades les confiere APRUEBAN: No a las
ZEDES en nuestros Municipios de Con-
cepción Sur y el Municipio de Ceguaca.
12.- No habiendo más de que tratar se
dio por cerrada la Sesión mancomunada
de Cabildo Abierto, siendo las doce horas
del mediodía.

Se firma para Constancia.


Luis Antonio Enamorado Muñoz

Alcalde Municipal


Jorge Noé Andino Pineda
Regidor Segundo


Nidia Castellanos Rápalo
Secretaria Municipal